



Valparaíso, 21 de enero de 2025

OFICIO N° 375-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre los efectos que podría generar el proyecto AES Andes, debido a la construcción de parques fotovoltaicos con almacenamiento de baterías en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, especialmente en la comuna de Taltal, pudiendo afectar el funcionamiento de observatorios que permiten estudiar el universo en la zona. Al respecto, señale las medidas que se adoptarán a fin de proteger estos espacios.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2B21C6309270B1E4